



CONVOCATORIA DE REUNIÓN DE FLOTA Y DE ELECCIÓN DEL MEJOR DEPORTISTA DE LA FLOTA DE CRUCERO 1 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 0900 HORAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º de las Normas de Elección del Mejor Deportista de 15 de septiembre de 2009, revisadas y modificadas el 27 de septiembre de 2014 y 12 de diciembre de 2017, el Capitán de la Flota de Cruceros, con el visto bueno de la Junta Directiva, convoca la **“Elección del Mejor Deportista de la Clase Crucero 2019”**.

Junto a esta Convocatoria encontrará el Calendario Electoral y la Normativa que regula el procedimiento de elección.

A modo de resumen se citan a continuación los procedimientos electorales destacables:

- A. Revisión del Censo Electoral.**
- B. Proposición, por parte de los armadores-electores, de un Candidato de su embarcación, de entre los tripulantes elegibles.**
- C. Votar, mediante e-mail, a un Candidato para obtener la lista de Nominados.**
- D. Votación final de un Nominado para elegir el Mejor Deportista.**

En base a ello se convoca asimismo a **Reunión de Flota**, en la que tendrá lugar la votación final del Mejor Deportista, para el día **1/12/2019** a las **09:00 horas**, con el siguiente Orden del Día:

- 1ª. Aprobar Calendario de pruebas de Ranking y Trofeos 2020 que presenta el Capitán de Flota.**
- 2ª. Repaso general de las Normas de la Flota para participar en Regatas Oficiales de Ranking y Trofeos:**
 - a. Normativa de Inscripciones y Hoja de Salida.
 - b. Utilización de la **plataforma Sailti** para realizar las inscripciones de los eventos.
 - c. Obligatoriedad de la Licencias Federativa por los Reglamentos a los que se acoge el Club.
 - i. Dos formas de obtener la Licencia:
 1. Pedirla online en la web de la FAV.
 2. Solicitarlo en la Secretaría del Club.
 - ii. La plataforma Sailti la exige.
 - d. Renovación de los Certificados de Rating 2020 (ORC) por cuenta de los armadores y fecha límite para su aplicación “a posteriori”.
 - e. Recordatorio del Uso obligado de la App eStela para el seguimiento de regatas y de mantenerla activa.
 - f. Propuesta de actualización de las Normas para la Elección del Mejor Deportista de la Sección y Participación activa dichas Elecciones.
- 3ª. Presentación de propuestas de actividades sociales después de las pruebas.**
- 4ª. Ruegos y Preguntas.**
- 5ª. Votación Final para la Elección del Mejor Deportista de la Flota de Crucero 2019.**

Normas de Elección, Censos y Calendario Electoral:

En el TOA y en la página web del Club de Mar (Deportes Náuticos/Vela/Crucero) podrá encontrar el Censo Electoral, las Normas de Elección de Mejor Deportista y el Calendario Electoral.

Almería, 7 de noviembre de 2019

Miguel Ángel Morales Ramón
Capitán de Flota.